

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 28 de julio de 2022.-

Of. N° 0607/22.-

S.F./s.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. NICOLÁS OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por unanimidad (31 votos en 31), el siguiente:

"DECRETO N° 8386/2022.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declárase de interés departamental el evento "**Hamburguesa solidaria**", organizado por las instituciones Casa Madre Paysandú y ASDOPAY, el cual se llevará a cabo el próximo 13 de agosto.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber."

Saludan muy atentamente.

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Alejandra Fernández'.

ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Dr. Claudio Zanoni'.

Dr. CLAUDIO ZANONI

Presidente